

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	90 pesetas
Semestre	160 —
Año	300 —

Ayuntamientos de la Provincia, año 250 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Rentas y Exacciones Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Rentas y Exacciones Provinciales (Diputación Provincial).

Los números que se reclamen después de transcurrido cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 3 pesetas los del año corriente, 4 pesetas los del año anterior, y de otros años, 5 pesetas

Depósito Legal: 2. núm. 1 (1959)



Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Nadie tiene derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio e documento oficial, declarado de pago, insertado en el "Parte oficial", 6 pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de diez pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago sólo se insertarán cuando haya persona en la capital que

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

SECCION SEGUNDA

Núm. 2406

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

COTOS ARROCEROS.—Circular

En este Gobierno Civil se ha presentado instancia suscrita por don Elías Gonzalvo García, Jefe de la Hermandad de Labradores de Pina, y en nombre de noventa y cuatro obreros agrícolas del "Campo del Consejo", cultivadores de la finca de igual nombre; sita en Pina de Ebro, propiedad del dicho Ayuntamiento, de superficie 14 hectáreas, 7 áreas y 80 centiáreas. Lindante: Norte, escudriero de la acequia Vieja de Pina; Este, camino de las Longueras y sitio del mismo nombre; Sur, el mismo y sitio denominado Eras del Soto, y Oeste, camino del Galacho del Molino y camino del Deslinde, deseando obtener autorización y calificación de coto arrocero para la citada fin-

ca, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 23 de enero de 1945, regulado y ampliado posteriormente por Decreto de 28 de noviembre de 1952, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de 9 de diciembre siguiente, acompañando el oportuno estudio técnico para razonamiento de su pretensión y suplicando que a tenor de todo lo dicho se proceda a llevar a cabo su demanda de calificación de coto arrocero y consiguiente autorización del cultivo de arroz en la mencionada finca.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por dicha solicitud puedan dirigir por escrito a este Gobierno Civil las reclamaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de veinte días, a contar del siguiente al de la fecha de esta publicación.

Zaragoza, 21 de mayo de 1959.

El Gobernador civil
JOSÉ-MANUEL PARDO DE SANTAYANA

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial

Esta corporación provincial celebrará su sesión ordinaria del Pleno el día 30 del actual, a las diecinueve horas y treinta minutos.

Lo que se publica para general conocimiento.

Zaragoza, 23 de mayo de 1959.—El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION QUINTA

Núm. 2429

Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera

DIVISION INSPECTORA DE LA RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento de 13 de junio de 1879, se hace saber que ha sido señalado el día 5 de junio, a las doce horas, para el pago a los propietarios que más abajo se relacionan del importe de los terre-

nos necesarios para "ampliación de instalaciones de la Estación de Miraflores (Zaragoza)", cuyo pago se efectuará en el lugar que disponga el Sr. Alcalde de Zaragoza, y precisamente a los interesados o representantes suyos debidamente autorizados para ello, que exhibirán los correspondientes títulos de propiedad.

Madrid, 19 de mayo de 1959.— El Jefe de la División, (ilegible).

Relación de propietarios

Número 1. D. Luis Gabás Loscos (San Miguel, número 21).

Número 2. D. Rafael y D. Eduardo Alfonso Palomar y señora viuda de D. Narciso Alfonso Palomar (Paseo de Pamplona, número 21).

Número 3. D. Rafael y D. Eduardo Alfonso Palomar y señora viuda de D. Narciso Alfonso Palomar (Paseo de Pamplona, número 21).

Núm. 2.404

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el carnet de intereses expedido con el número 30.788 a favor de D.^a María de los Dolores Sanz Ronquillo,

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en los "Boletines Oficiales" del Estado y de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la circular de 1.^o de enero de 1945.

Madrid, 28 de abril de 1959.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.

Núm. 2.056

Jefatura de Obras Públicas

Relación de permisos de circulación de automóviles diligenciados por esta Jefatura de Obras Públicas durante el mes de febrero de 1959.

(Conclusión Véase "B. O." n.^o 116)

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-21576.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Lube.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: LB1529452.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: TR29349.

Capacidad depósito de combustible: 16 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Cándido Pardos.

Domicilio y población: Gallocanta (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.

Número de matrícula: Z-21577.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 81 Kg.

Número del motor: V58M117750.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: VT117760.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 80.

Nombre y apellidos del propietario: Fernando Rubio.

Domicilio y población: Prudencio, número 9, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-21578.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Renault.

Tipo: C. Interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 635 Kg.

Número del motor: 453005.

Cilindros: 4.

HP.: 7.

Número del bastidor: 5088589.

Capacidad depósito de combustible: 35 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.

Nombre y apellidos del propietario: Antonio Muñoz.

Domicilio y población: Costa, 14, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-21579.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: B. J. R.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 85 Kg.

Número del motor: 6429.

Cilindros: 1.

HP.: 2.

Número del bastidor: 6439.

Capacidad depósito de combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: José Grau.

Domicilio y población: Peralta de Alcofea (Huesca).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-21580.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 81 Kg.

Número del motor: V58MS38318.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: VTT38318.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.

Nombre y apellidos del propietario: Joaquín Raulí.

Domicilio y población: Avenida de Madrid, 120, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-21581.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 81 Kg.

Número del motor: V58MS38598.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: VTT38599.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.

Nombre y apellidos del propietario: Jesús Barcheguren.

Domicilio y población: Don Jaime I, número 29, Zaragoza.

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.
 Número de matrícula: Z-21582.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V58M117026.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT116988.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Nombre y apellidos del propietario: Tomás Comas.
 Domicilio y población: María Clavé, número 39, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.
 Número de matrícula: Z-21583.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Triciclo.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 270 Kg.
 Carga máxima: 400 Kg.
 Número del motor: IM10073402.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IM100734C2.
 Capacidad depósito de combustible: 9 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Rafael Mallor.
 Domicilio y población: Plaza Dos de Mayo, 6, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.
 Número de matrícula: Z-21584.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Triciclo.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 270 Kg.
 Carga máxima: 400 Kg.
 Número del motor: IM10138002.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IM1013802C.
 Capacidad depósito de combustible: 9 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.

Nombre y apellidos del propietario: Mariano Royo.
 Domicilio y población: Escultor Lobato, 31, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.
 Número de matrícula: Z-21585.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Asa.
 Tipo: Furgoneta.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 240 Kg.
 Número del motor: ANR3662.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 16200.
 Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Félix Garcia.
 Domicilio y población: Moncasi, 8, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.
 Número de matrícula: Z-21586.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Asa.
 Tipo: Furgoneta.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 320 Kg.
 Carga máxima: 200 Kg.
 Número del motor: 8A1'026.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 13283.
 Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Luis Gil y Amado Gracia.
 Domicilio y población: Jaca, 9, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.
 Número de matrícula: Z-21587.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: Conducción interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 635 Kg.
 Número del motor: 443715.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 443715.

Capacidad depósito de combustible: 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario: Guiral Industrias Eléctricas.
 Domicilio y población: San Andrés, número 17, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 27.
 Número de matrícula: Z-21588.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: Conducción interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 1.110 Kg.
 Número del motor: 101006138961.
 Cilindros: 4.
 HP.: 10.
 Número del bastidor: 10101139011.
 Capacidad depósito de combustible: 48 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Francisco Irigoyen.
 Domicilio y población: Zumalacárregui, 4, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-21589.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Ossa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 85 Kg.
 Número del motor: M24800.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: B24817.
 Capacidad depósito de combustible: 11 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Benjamín López.
 Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-21590.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Derbi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: DC7406.

Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 12475.
 Capacidad depósito de combustible:
 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Isidro Puente.
 Domicilio y población: Grupo Ge-
 neral Franco, 2, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-21591.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Derbi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: DC8183.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 12610.
 Capacidad depósito de combustible:
 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Francisco Fuster.
 Domicilio y población: Aguaviva
 (Teruel).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-21592.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Derbi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: DC8687.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 13235.
 Capacidad depósito de combustible:
 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Félix Falces.
 Domicilio y población: Pastriz (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-21593.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Derbi.
 Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: DC8840.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 13290.
 Capacidad depósito de combustible:
 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 250 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Pascual Ferrer.
 Domicilio y población: El Burgo de
 Ebro (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-21594.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: C. Interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 585 Kg.
 Número del motor: 100006411983.
 Cilindros: 4.
 HP.: 6.
 Número del bastidor: 100106412594.
 Capacidad depósito de combustible:
 27 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 520 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Ramón Celma.
 Domicilio y población: Zurita, 13,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-21595.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: C. Interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 585 Kg.
 Número del motor: 100006412511.
 Cilindros: 4.
 HP.: 6.
 Número del bastidor: 100106412975.
 Capacidad depósito de combustible:
 27 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 520 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Francisco Civera.
 Domicilio y población: Zuera (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-21596.
 Procedencia: N.

Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: C. Interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 585 Kg.
 Número del motor: 100006413760.
 Cilindros: 4.
 HP.: 6.
 Número del bastidor: 100106414205.
 Capacidad depósito de combustible:
 27 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 520 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Editorial "El Noticiero", S. A.
 Domicilio y población: Coso, 71,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 28.
 Número de matrícula: Z-21597.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: C. Interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 635 Kg.
 Número del motor: 443714.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 5078369.
 Capacidad depósito de combustible:
 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 135 x 380.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Pedro Gómez.
 Domicilio y población: General Mo-
 la, 4, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Zaragoza, 23 de febrero de 1959.—
 El Ingeniero Jefe, A. Bravo.

Núm. 2.056

*Relación de las reformas hechas en
 vehículos automóviles, de las que
 ha tenido conocimiento la Jefatura
 de Obras Públicas de Zaragoza du-
 rante el mes de febrero de 1959.*

Matrícula: B-11463.
 Marca: Armor.
 Reforma: Dos asientos.
 Servicio que va a realizar: P.
 Propietario: Mariano Martínez.
 Domicilio y población: María Agus-
 tín, 36, Zaragoza.

Matrícula: L-4285.
 Marca: Diamond.
 Número del motor: 40704.
 Número del bastidor: 58194.
 Asientos: 2.
 Carga: 3.500 Kg.

- Tara: 3.460 Kg.
Reforma: Cambio carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Eusebio Martín.
Domicilio y población: Fueyclara, núm. 2, Zaragoza.
- Matrícula: M-42919.
Marca: Hispano.
Número del motor: 1400243.
Número del bastidor: 5400243.
Asientos: 2.
Carga: 750 Kg.
Tara: 1.040 Kg.
Reforma: Cambio carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Dámaso Marcos.
Domicilio y población: Navas de Tolosa, 43, Zaragoza.
- Matrícula: MU-7691.
Marca: Renault.
Número del motor: MU-1593.
Número del bastidor: 561443Z1359.
Asientos: 2.
Carga: 350 Kg.
Tara: 1.215 Kg.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Vicente Canales.
Domicilio y población: Dulong, 5, Zaragoza.
- Matrícula: NA-3854.
Marca: Chevrolet-Barreiros.
Número del motor: EB414558Z6C.
Número del bastidor: B174.
Asientos: 2.
Carga: 2.500 Kg.
Tara: 2.190 Kg.
Reforma: Cambio del motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Benigno Colás.
Domicilio y población: Escosura, número 25, Zaragoza.
- Matrícula: NA-5755.
Marca: Reo-Barreiros.
Número del motor: EB651158M17S.
Asientos: 6.
Carga: 5.000 Kg.
Tara: 4.900 Kg.
Reforma: Cambio del motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Viuda e hijos de F. Alfranca.
Domicilio y población: Villafranca de Ebro (Zaragoza).
- Matrícula: NA-5815.
Marca: De Soto.
Número del motor: OK5838.
Número del bastidor: KW648C.
Asientos: 2.
Carga: 350 Kg.
Tara: 1.570 Kg.
Reforma: Cambio de carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Alejandro Tomás.
Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
- Matrícula: NA-6212.
Marca: S. P. A.
Número del motor: Barreiros-EB49-758Z6.
Número del bastidor: 002378.
Asientos: 3.
Carga: 3.000 Kg.
Tara: 2.400 Kg.
Reforma: Cambio del motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Antonio Carranza.
Domicilio y población: Pina de Ebro (Zaragoza).
- Matrícula: NA-6270.
Marca: Ford.
Número del motor: Barreiros-EB62-958Z16.
Número del bastidor: BB184286317.
Carga: 5.000 Kg.
Tara: 2.400 Kg.
Reforma: Cambio del motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: José Montañés.
Domicilio y población: Independencia, 19, Zaragoza.
- Matrícula: NA-7432.
Marca: Whitte.
Número del motor: Leyland-06803-29.
Número del bastidor: 20442.
Asientos: 3.
Carga: 10.000 Kg.
Tara: 9.930 Kg.
Reforma: Cambio de carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Faustino Pablo.
Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
- Matrícula: S-6087.
Marca: G. M. C.
Número del motor: 122118062.
Número del bastidor: 236586.
Asientos: 2.
Carga: 4.000 Kg.
Tara: 3.770 Kg.
Reforma: Cambio de carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: La Tafallesa, S. L.
Domicilio y población: Tafalla (Navarra).
- Matrícula: SO-1471.
Marca: Peugeot.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Miguel Velilla.
Domicilio y población: Independencia, 19, Zaragoza.
- Matrícula: V-3555.
Marca: Dodge.
Número del motor: Chevrolet-5195765.
Número del bastidor: A363595CU338.
Asientos: 2.
Carga: 1.500 Kg.
Tara: 1.450 Kg.
Reforma: Cambio del motor.
Servicio que va a realizar: P.
- Propietario: Sebastián Laguarda.
Domicilio y población: Madre Vedruna, 2, Zaragoza.
- Matrícula: VA-4336.
Marca: Citroen.
Número del motor: L12227.
Número del bastidor: 200398.
Asientos: 2.
Carga: 500 Kg.
Tara: 1.490 Kg.
Reforma: Cambio de carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Jorge de Jáuregui.
Domicilio y población: Lagasca, 72, Madrid.
- Matrícula: Z-4548.
Marca: W. R. G.
Número del motor: Dodge-T253452.
Número del bastidor: 30X909.
Asientos: 2.
Carga: 3.500 Kg.
Tara: 2.500 Kg.
Reforma: Cambio del motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Abel Alonso.
Domicilio y población: Santa María de Huerta (Soria).
- Matrícula: Z-5080.
Marca: Bedford.
Número del motor: Barreiros-EB45-758Z9C.
Número del bastidor: 121945Z.
Asientos: 2.
Carga: 3.000 Kg.
Tara: 2.220 Kg.
Reforma: Cambio del motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Jesús Marcén y Bernardino Gracia.
Domicilio y población: Zuera (Zaragoza).
- Matrícula: Z-5238.
Marca: Federal.
Número del motor: Barreiros-EB42-8357Z2.
Número del bastidor: 74755.
Asientos: 2.
Carga: 3.000 Kg.
Tara: 2.500 Kg.
Reforma: Cambio del motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Ángel Royo.
Domicilio y población: Blanca de Navarra, 5, Zaragoza.
- Matrícula: Z-5358.
Marca: Ford.
Número del motor: Chevrolet-FE1-86075.
Número del bastidor: 518222Z402.
Asientos: 22.
Carga: 1.980 Kg.
Tara: 3.050 Kg.
Reforma: Cambio del motor.
Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Evaristo Baranda.
Domicilio y población: Juslibol (Zaragoza).

Matrícula: Z-7372.
Marca: Blitz.
Número del motor: Barreiros-EB69-1058Z10.
Número del bastidor: 3905.
Asientos: 2.
Carga: 3.000 Kg.
Tara: 2.600 Kg.
Reforma: Cambio del motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Santiago Mirallas.
Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Matrícula: Z-10391.
Marca: Ford.
Número del motor: Dodge-T986146.
Número del bastidor: BB5338518.
Asientos: 2.
Carga: 3.000 Kg.
Tara: 2.980 Kg.
Reforma: Cambio de carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: José Aguerri.
Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).

Matrícula: Z-11046.
Marca: Iso.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: José Navarro.
Domicilio y población: Vieja Guardia, núm. 1, Zaragoza.

Matrícula: Z-11253.
Marca: Cadillac.
Número del motor: 6071201.
Número del bastidor: 6A1201.
Asientos: 7.
Tara: 1.880 Kg.
Reforma: Siete asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Juan Rubio.
Domicilio y población: Pedrola (Zaragoza).

Matrícula: Z-17282.
Marca: Junior.
Número del motor: Villiers-RA8702.
Número del bastidor: 182.
Asientos: 2.
Carga: 400 Kg.
Tara: 250 Kg.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: José Escó.
Domicilio y población: Gurrea de Gállego (Huesca).

Matrícula: Z-17317.
Marca: Guzzi H.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Angel Castillo.
Domicilio y población: Grisén (Zaragoza).

Matrícula: Z-20439.
Marca: Ossa.
Número del motor: M29824.
Número del bastidor: B29870.
Asientos: 3.
Tara: 130 Kg.
Reforma: Tres asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Pedro Esterverri.
Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).

Matrícula: Z-20643.
Marca: Pegaso.
Número del motor: 3451630.
Número del bastidor: 3451612.
Asientos: 4.
Carga: 6.000 Kg.
Tara: 4.700 Kg.
Reforma: Cuatro asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Angeles Mayor.
Domicilio y población: Gral. Franco, 134, Zaragoza.

Matrícula: Z-20967.
Marca: Derbi.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Lorenzo Cambra.
Domicilio y población: Garrapinillos (Zaragoza).
Zaragoza, 28 de febrero de 1959.—
El Ingeniero Jefe, A. Bravo.

SECCION SEXTA

Núm. 2.412

ARIZA

Aprobado inicialmente por esta Corporación el proyecto redactado para la construcción de un lavadero, se somete a información pública por el plazo de un mes, durante el cual estará expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el referido proyecto, en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Ariza, 19 de mayo de 1959.—El Alcalde, Angel Galilea.

Núm. 2.396

FRESCANO

El Ayuntamiento de mi presidencia, en su sesión del día 14 del actual mes, acordó por unanimidad aprobar el proyecto técnico y presupuesto para la ejecución de las obras de pavimentación de las calles de Wyler y Castellano, de esta villa, redactado por el Arquitecto D. Regino Borobio Ojeda, cuyo importe asciende a la cantidad de 140.565'50 pesetas.

Lo que se hace público por medio del presente para que durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, dando así cumplimiento a cuanto dispone la Ley de 12 de mayo de 1956 sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, en su artículo 32, Sección Cuarta, apartado 10.º

Fréscano, 16 de mayo de 1959.—El Alcalde, José Trivez.

Núm. 2.410

MEDIANA DE ARAGON

Este Ayuntamiento anuncia licitación para adjudicar en subasta el aprovechamiento de 400 toneladas métricas de albardin, obtenible de los montes propiedad de este Municipio y de las labores de particulares, por cesión de éstos a la Hermandad Sindical, siendo el precio de licitación de 40.000 pesetas, en alza.

Epoca del aprovechamiento, de 1.º de julio del año actual a 28 de febrero de 1960.

Garantías: Provisional, 5 por 100, y definitiva, 10 por 100 del remate.

La subasta se celebrará el siguiente día hábil de los veinte días, también hábiles, siguientes al en que aparezca el anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Tendrá lugar a las doce horas, en la Casa Consistorial, y de resultar desierta se celebrará otra segunda, en iguales condiciones, al siguiente día.

Presentación de pliegos, hasta las trece horas del día anterior a la apertura de pliegos.

El pliego de condiciones y modelo de proposición quedan expuestos al público en Secretaría desde hoy hasta el día de la subasta.

Mediana de Aragón, 19 de mayo de 1959.—El Alcalde, José Blasco.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Núm. 2.401

AUDIENCIA TERRITORIAL

D. Juan Cabezudo Pena, Licenciado en Derecho y Secretario de Sala de esta Audiencia Territorial de Zaragoza;

Certifico: Que en autos a que se hará mención se dictó la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia número 69.—Presidente, Ilustrísimo Sr. D. Luis Bermúdez Ace-ro. Magistrados: Ilustrísimo Sr. don

Antonio Ruiz Sanromán e Ilustrísimo Sr. D. Pedro Revuelta Gómez Platero. En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 6 de abril de 1959.—Vistos por la Sala de lo Civil de la Exceletísima Audiencia de este Territorio los presentes autos de tercera de dominio y de mejor derecho procedentes del Juzgado de primera instancia de Pina de Ebro, hoy en grado de apelación, seguida entre partes: de una, y como demandante-apelado, D. Antonio Jaso Tolón, mayor de edad, casado y vecino de Fuentes de Ebro, representado en esta segunda instancia por el Procurador D. José-Antonio Faro Moreno, bajo la dirección del Letrado D. Miguel A. Sancho Rebullida, y de otra, y como demandados, D. Miguel Cerezo Lizaga, mayor de edad, casado, natural de Fuentes de Ebro y vecino de Saint Agnant les Marais (Charente Maritime-Francia), que a su vez es apelante, representado por el Procurador D. Florencio Casanova Zabay, bajo la dirección del Letrado D. Pablo Pinóda Loscos, y D.^a Dolores Cerezo Lizaga, mayor de edad, casada con el actor Antonio Jaso Tolón, dedicada a sus labores y de la misma vecindad que su marido, en Fuentes de Ebro, declarada en su rebeldía y no comparecida ni en primera ni en segunda instancia, sobre tercera de dominio de la casa número 23 de la calle de San Blas, de Fuentes de Ebro, y subsidiariamente sobre tercera de mejor derecho.

Fallamos: Que con revocación de la sentencia recurrida; debemos desestimar como desestimamos las tercerías de dominio y subsidiariamente la de mejor derecho, promovidas por don Antonio Jaso Tolón, con relación a la casa número 23 de la calle de San Blas, de la villa de Fuentes de Ebro, y en su consecuencia debemos absolver como absolvemos a los demandados D. Miguel y D.^a Dolores Cerezo Lizaga de los pedimentos de dicha demanda, salvo en aquellos que no se refieran a la estimación de dichas tercerías, que reservamos al actor para que los ejerciten dónde y cómo proceda, sin hacer expresa condena en costas de las causadas en ambas instancias.

Notifíquese a las partes, háganse los asientos correspondientes, llévase certificación al rollo de Sala y, con testimonio literal de la presente, devuélvase los autos al Juzgado de origen para su conocimiento, observancia y demás efectos.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Bermúdez.—Antonio Ruiz. Pedro Revuelta". (Rubricados).

Así resulta de su original, a que me refiero, y para que conste y publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia a los efectos determinados en el Decreto de 2 de mayo de 1931, expido la presente certificación y la firmo en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a doce de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Secretario, Juan Cabezudo.

Núm. 2.402

AUDIENCIA TERRITORIAL

D. Juan Cabezudo Pena, Licenciado en Derecho y Secretario de Sala de lo Civil de esta Audiencia Territorial;

Certifico: Que en los autos a que se hará mención se dictó la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva, copiados literalmente, dicen así:

"Sentencia número 26.—Señores: Presidente, Ilmo. Sr. D. Francisco González Inglada. Magistrados: Ilustrísimo Sr. D. Carlos de Lara y Guerrero, Ilmo. Sr. D. Luis Bermúdez Acero, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz Sanromán e Ilmo. Sr. D. Pedro Revuelta Gómez Platero.—En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 11 de febrero de 1959.—La Sala de lo Civil de esta Exceletísima Audiencia, habiendo visto en grado de apelación los autos de juicio declarativo ordinario de menor cuantía, promovidos ante el Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza por D. Jaquín Bericiario Muñoz, mayor de edad, viudo, industrial, vecino de Legazpi (Guipúzcoa), representado por el Procurador D. Juan-José Ercilla Sagasti, bajo la dirección del Letrado D. José A. Ruiz Galbe, contra D. Mariano Oliete Rubio, mayor de edad, casado, industrial, vecino de Zaragoza, que litiga con los beneficios de pobreza legal, representado por el Procurador D. Felipe Sancho Granados, defendido por el Letrado D. Miguel Empeador Campos, sobre reclamación de cantidad,

Fallamos: Que en desestimación parcial del presente recurso deducido por parte del demandado D. Mariano Oliete Rubio, contra la sentencia proferida en dichos autos con fecha 28 de febrero de 1958 por el Ilustrísimo Sr. Magistrado Juez de primera instancia en funciones del número 1 de los de Zaragoza, cuyo fallo queda anteriormente transcrito, debemos confirmar y confirmamos dicha sentencia, excepto en el pronunciamiento sobre condena de costas, y en su lugar no se hace especial condena-

ción de las mismas en primera instancia, imponiéndose las originadas en esta alzada al apelante.

Llévese certificación al rollo de Sala, publíquese en el "Boletín Oficial" y, con certificación literal de la presente, devuélvase las actuaciones originales al Juzgado de procedencia para su conocimiento, observancia y demás efectos.

Así por por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—F. González.—C. de Lara.—Luis Bermúdez.—Antonio Ruiz.—Pedro Revuelta". (Rubricados).

Así resulta de su original, a que me refiero, y para que conste y publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia a los efectos determinados en el Decreto de 2 de mayo de 1931, expido la presente certificación y la firmo en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a doce de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Secretario, Juan Cabezudo.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 2.398

JUZGADO NUM. 1

D. Ignacio de Lecea y Ledesma, Magistrado, ejerciente Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo en este Juzgado seguidos con el número 44 de 1959 por el Procurador Sr. Velasco, en nombre de D. Amadeo Blanco Escartín, contra D. Julián Sánchez, con establecimiento en Pignatelli, 76, de esta ciudad, en reclamación de 12.610'30 pesetas, intereses y costas, se sacan a la venta en pública y segunda subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 11 de junio próximo, a las once horas, los bienes embargados al demandado que a continuación se describen:

Una sierra de cinta de ochenta centímetros de volante al parecer, con motor eléctrico acoplado marca "Geal", de 6 HP., número 124510. Con tipo para esta segunda subasta de 7.500 pesetas.

Una máquina cepilladora de 1'65 metros de largo, con transmisión para ser movida por el motor antes descrito, sin marca visible. Servirá de tipo la suma de 5.625 pesetas.

Una máquina para rebajar madera, sin marca, accionada por el mismo motor antes dicho. Con tipo de pesetas 2.250.

Una máquina tupi, marca "Sierras Alavcasas", número 7044, con motor

eléctrico acoplado, invisible. Tipo, 1.625 pesetas.

Una lijadora, con motor eléctrico marca "La Electricidad", de Sabadell, al parecer de 8 HP. Con tipo de pesetas 3.000.

Treinta gatos de hierro para sujetar madera. En 562'50 pesetas, y

El derecho de traspaso del local destinado a carpintería mecánica, o ebanistería sito en Pignatelli, 76, bajo, de esta ciudad. Con tipo de pesetas 11.250.

Total, 35.812'50 pesetas.

Se advierte: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de subasta; que no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicha cantidad; que puede hacerse licitación por cualquiera de los bienes separadamente, y el remate a calidad de ceder a un tercero, y además, por lo que afecta al derecho de traspaso, que el adquirente contraerá la obligación de permanecer en el local, sin traspasarlo, el plazo mínimo de un año, y destinarlo, durante este tiempo por lo menos, a negocio de la misma clase que el del arrendatario.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a dieciocho de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve.— El Juez, Ignacio de Lecea y Ledesma.— Secretario, Luis Márquez.

Núm. 2.395

BORJA

D. Manuel de Claver y de Vicente Tutor, Juez de instrucción de la ciudad de Borja y su partido;

Hago saber: Que por providencia del día de la fecha recaída en la pieza de responsabilidad civil dimanante del sumario número 77 de 1955, sobre corrupción de menores, contra Francisco García León, y para hacer efectivas las responsabilidades civiles impuestas al mismo, he acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, la quinta parte indivisa de las siguientes fincas embargadas como de la propiedad del referido penado

Término de Agón

1.ª Campo en "La Nava", de 42 áreas 90 centiáreas. Linda: Al Norte, Anselmo Lanalde; Sur y Este, riego, y Oeste, Martín Carranza. Valorado en 1.920 pesetas.

2.ª Otro en "Espartal", de 21 áreas 45 centiáreas. Linda: Al Norte, yermo; Sur, Pedro León; Este, Baltasar

Bea, y Oeste, riego. Valorado en pesetas 120.

3.ª Otro en "Arenicas-Monte Alto", de 14 áreas 30 centiáreas. Linda: Al Norte, Sur y Este, prado, y al Oeste, Baltasar Bea. Valorado en 20 pesetas.

4.ª Otro en "Garnachas", de 21 áreas 45 centiáreas. Linda: Al Norte, Antonio Serrano; Sur, Juan Lahuerta; Este, riego, y Oeste, Pedro Lino Oliver. Valorado en 120 pesetas.

5.ª Una viña en "Sarda", de 21 áreas 45 centiáreas. Linda: Al Norte, camino; Sur, Pedro León; Este, Marcario Carranza, y Oeste, Eliseo Carranza. Valorada en 300 pesetas.

6.ª Otra viña en "Abejar", de 14 áreas 30 centiáreas. Linda: Al Norte y Sur, Cesáreo Bea; Este, riego, y al Oeste, camino. Valorada en 60 pesetas.

7.ª Campo en "Espartal-Alcaldados", de 14 áreas 30 centiáreas. Linda: Al Norte, camino; Sur, Juan Lahuerta; Este, Barrilares, y al Oeste, Nicolás Barrueco. Valorado en 80 pesetas.

8.ª Otro en "Monte Alto", de 14 áreas 30 centiáreas. Linda: Al Norte, José León; Sur, riego; Este, Pedro León, y Oeste, carretera. Valorado en 80 pesetas.

9.ª Una viña en "Lomatillas", de 3 áreas 57 centiáreas. Linda: Al Norte y Oeste, camino; Sur, Pedro León, y al Este, Leonardo Navarro. Valorada en 20 pesetas.

10.ª Campo en la partida "Medio la Huerta", de 10 almudes de 6 áreas. Linda: Al Norte, Angel Medina; Sur, riego; Este, Felipa Torres, y Oeste, Antonino Serrano. Valorado en pesetas 500.

11.ª Otro en "Machales", de 4 áreas 70 centiáreas. Linda: Al Norte, camino; Sur y Este, Artura Carranza, y Oeste, riego. Valorada en 283 pesetas.

Término de Bisimbre

12.ª Campo en "Valpodrida", de 28 áreas 60 centiáreas. Linda: Al Norte, Faustino Yoldi; Sur, Eugenio Yoldi; Este, José Lisbona, y al Oeste, José-Maria Lanalde. Valorado en pesetas 800.

13.ª Otro en "Cascajos", de 21 áreas 45 centiáreas. Linda: Al Norte, Luis Sarria; Sur, Victoriano Ibañez; Este, Domingo Navarro, y Oeste, Juan Lahuerta. Valorado en 90 pesetas.

14.ª Otro en "Marga-Loma", plantado de viña, de 14 áreas 30 centiáreas. Linda: Al Norte, Gregorio Melero; Sur, Julián Iturralde; Este, muga Magallón, y Oeste, camino. Valorado en 125 pesetas.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, se ha señalado el próximo día 15 de julio y hora de las once, advirtiéndose a los licitadores: Que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado, o en establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de la tasación, y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero; que no han sido presentados los títulos de propiedad, debiendo el rematante suplirlos a su costa; que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Borja a dieciocho de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Juez, Manuel de Claver y de Vicente Tutor.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.405

EJEA DE LOS CABALLEROS

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado en los autos sobre declaración de pobreza promovidos por el Procurador D. Andrés Peiré Zoco, en representación de oficio de D.ª Purificación y D.ª Carmen Auria Moliner, contra D.ª Amalia Torralba Giménez y sus hijos doña Aurea, D. José y D. Manuel Auria Torralba, y Milagros Auria Torralba y su esposo, D. Jesús Sahz, y el ilustrísimo Sr. Abogado del Estado, por medio de la presente se emplaza a la demandada D.ª Aurea Auria Torralba, en ignorado paradero actualmente en el "Boletín Oficial" de la prode nueve días comparezca en los autos y conteste la demanda, a contar del día en que la presente se inserte en el "Boletín Oficial de la provincia, bajo apercibimiento de sustanciarse sólo con el Ilmo. Sr. Abogado del Estado.

Y para su publicación e inserción en el "Boletín Oficial de la provincia, expido la presente en Ejea de los Caballeros a veinte de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve.— El Secretario judicial, (ilegible).

IMPRESA DEL HOGAR PIGNATELLI